

Alicante 2 de Octubre de 1877.

EL ESPEJO DE «EL GRADUADOR.»

III.

Quando el sábado leímos en nuestro colega el artículo que titulaba *Triaca de EL CONSTITUCIONAL*, título que, sea dicho de paso, no pudimos descifrar, ni conocer la relación que con el artículo guardaba, fijamos en este escrito toda nuestra atención, y no reparamos hasta el día siguiente en otro suelto, ó en otra cosa, ó como se llame, que *El Graduador* nos regalaba también, así como por partida doble; por esta razón no le replicamos á la vez que lo hacíamos á la *triaca*.

Pero confesamos, que, aunque quisiéramos reparar hoy nuestra falta, y decir algo acerca de esta duplicada contestación, habíamos de encontrar una dificultad muy superior á nuestras fuerzas, porque lealmente declaramos que hemos leído detenidamente la obra, y no hemos podido dar con el argumento.

Lo único que hemos entendido del tal suelto es la despedida, porque guarda una armonía perfecta con el sistema adoptado, ó mejor dicho, copiado, de poco tiempo á esta parte por *El Graduador*, que no sabiendo qué cosa contestarnos, se despidió diciéndonos: *lo que ha habido en gran cantidad es música, música, mucha música.*

Lo confesamos; tentaciones nos van ya dando de plagiar también ese prodigioso sistema, por el cual se sale de todo apuro sin tener que calentarse el meollo; con tener siempre en la punta de la pluma las palabras sacramentales de *quincalla y música*, no hay aprieto; ni Cicerón si resucitara, ni Castelar, si fuese tan cándido que quisiera argumentar con nosotros, adelantarían una línea, contestando siempre nosotros á su lógica: *música! música!*

Pero vengamos al espejo. *El Graduador*, aparte de los magníficos artículos, ya doctrinales, ya de cuestiones áridas y concretas que de tarde en tarde tenemos el gusto de leer en sus columnas, nos ofrece poca novedad en su trabajo diario; trabajo reducido á dar un mordiscon á esta cosa ó la otra.

Pero tiene una gran habilidad, y es preciso confesarla; cuando en ese ejercicio cotidiano de los mordiscones, se acuerda de los constitucionales, clava dientes y muelas, y aprieta de tal modo, que aunque no consigne hacernos sangre, porque al fin vá siendo viejo, y tiene la dentadura floja, logra al menos

el tenernos ocupados unos días lavándonos la piel con vinagrillo para poder purificarla. ¿Por qué no hará lo mismo con los moderados *El Graduador*? Para ellos siempre leche, y bizcocho y torrijas de miel; para el partido que dió á España la constitución de 1869, odio y vergüenza. ¿De qué incomprendible amuleto se valdrán los moderados para con nuestro colega?

Pero dejemos las observaciones que ya sabemos han de ser *música* para el colega, y fijemos en el espejo amado del *Graduador* algunos números, que debemos esperar se libren del graciosísimo epíteto de *quincalla*, siquiera por ser números.

Mas antes de acudir de lleno á la prueba inflexible de los números, debemos declarar, y cumplidamente declaramos, que nosotros no imitaremos al *Graduador* buscando en los números *vergüenza* para los liberales; estamparemos la verdad que arrojen los libros y los documentos irrecusables, dejando después á cada partido de la escuela liberal, y á cada una de las administraciones que se han sucedido, que se hagan el proceso por sí mismas, que se acusen y se defiendan ante la opinión pública de lo que aparezca, sin aceptar nosotros el carácter de acusadores ni fraguadores de *vergüenzas*.

Ya dijimos en nuestro artículo segundo que la administración del Sr. D. Juan Leach y sus compañeros en 1873, en lugar de poder ser acusada por sus actos y resultados, mereció la estimación y la justa alabanza de todas las personas de recto juicio, por el celo, pulcritud y abnegación con que supo desempeñar su difícil cometido.

Pero la administración del señor Leach duró solo los últimos tres meses del año de 1873, y es conveniente que examinemos paso á paso, si es posible, la marcha y los efectos administrativos de la administración á cuyo frente se encontraba el Sr. D. Francisco García Lopez, correspondiente al año económico de 1872 al 1873.

El balance correspondiente al citado año económico nos dá el siguiente lamentable resultado:

	Pesetas.
Importe del presupuesto.	573.383,60
Sumas satisfechas.	199.756,84
Déficit.	373.626,76
Economías.	163.786,61
Pendientes de pago.	209.840,15

Si nosotros copiásemos á *El Gra-*

duador, fácil nos sería ir arrancando del abolengo moderado, que fué su inclito punto de partida, pedazos de vergüenza para todas las administraciones liberales anteriores al moderantismo; pero nosotros caminamos en sentido inverso del *Graduador*, y en vez de tomar por punto comparativo el año de 1875 para ir hacia atrás, y encontrar culpas y vergüenzas en las administraciones liberales, tomamos el año de 1867 para ir hacia adelante por el campo moderado, hasta llegar á 1869, en que entregaron la Hacienda municipal á las manos liberales plagada de un espantoso desorden y en pronunciada ruina.

¿Quiere convencerse de esto *El Graduador*? Llegue, pues, á los archivos municipales, y allí encontrará un expresivo informe autorizado en 1872 con la firma del concejal interventor, de cuyo documento nos permitimos copiar las siguientes elocuentes líneas:

«He notado que no ha habido en ninguna época un sistema de cuenta y razón formal que pudiera arrojar la luz necesaria, cuando encasos como el presente se desearia averiguar las obligaciones que este Ayuntamiento tenga pendientes de pago desde años anteriores y los créditos á su favor por realizar.»

«De este modo se hubiera podido realizar una verdadera liquidación con sólido fundamento y exactitud.»

Y despues añale el informe en otro párrafo lo siguiente:

«A medida que esta operación se practicaba, llamó diferentes veces mi atención el que figuraban ingresos sin formalizar, esto es, que no existían cargarémos autorizados en que se hicieran constar las entradas de caudales en caja. Lo mismo resulta de algunos pagos hechos á buena cuenta de haberes de empleados, contratos de obras públicas, derribo de varias casas ejecutados por orden del Ayuntamiento, lactancias de niños pobres y expositos de este distrito municipal, cuyas salidas de caja también se encuentran en parte pendientes de formalización.»

¿Mira bien *El Graduador* á su querido espejo? ¿Ha leído con detenimiento las palabras que dejamos copiadas, y que resaltan en su tersa superficie?

No olvide que ese espantoso estado administrativo existía en *mil ochocientos setenta y dos*, no sea que equivoque las fechas y se lo arroje al 1874; pero sepa también que nosotros creemos, ó al menos queremos

crear, que todo ese desorden venia arrastrándose desde 1837.

Es tarde; aun seguiremos amados al espejo.

Ayer á las doce en punto de la mañana se celebró en el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, el acto público de apertura del curso académico del año 1877 al 78, conforme á lo dispuesto por la legislación del ramo, y bajo la presidencia del Sr. D. José Bueno catedrático de historia, por hallarse ausente el director del establecimiento Sr. D. Manuel Senante.

Dicho acto tuvo lugar con la mayor solemnidad y asistiendo á él una escogida concurrencia.

El Sr. Bueno improvisó un discurso inaugural, en el que, despues de ocuparse de la gran importancia que tiene la instrucción pública en el presente siglo, pasó á dar cuenta de las innovaciones que se han introducido en el establecimiento, de las adquisiciones que se han hecho, para la biblioteca y para los gabinetes de Historia natural y de Física, de un mencionado discurso y de los datos que en él consignó el Sr. Bueno, se desprende que en el año escolar que ha terminado, ha habido un gran movimiento intelectual en nuestra provincia como lo patentiza la siguiente nota facilitada por el bibliotecario del Instituto.

«La concurrencia de lectores en el curso que acaba de transcurrir, ha llegado al número de 1342, y el número de obras consultadas al 1405 en esta forma: 43 de Teología, 95 de Jurisprudencia, 462 de ciencias, 323 de Bellas letras, 415 de Historia y 67 de Enciclopedias, revistas y periódicos.»

La biblioteca se ha enriquecido con 386 obras, de las cuales han sido regaladas 217 por varios centros y particulares, siendo digna de especial mención la Historia de D. Felipe II, escrita por Luis Cabrera de Córdoba, y regalada por la Dirección general de Instrucción pública.

Se han encuadernado 185 volúmenes, quedando todavía un crecido número de tomos sin encuadernar, hasta tanto que lo permitan los recursos destinados á este objeto.

Ha continuado la suscripción á *La Gaceta, Boletín Oficial* de la provincia, revistas de instrucción, legislación y algunas otras.

El número total de volúmenes de que consta la biblioteca en el día de hoy, es de 12.719.»

Antes de declararse abierto el curso académico que empezó ayer, se distribuyeron los diplomas de premio ordinario á los jóvenes que en el año último se han hecho merecedores á ellos, en sus respectivas asignaturas.

Hé aquí los nombres de esos jóvenes que tenemos una verdadera satisfacción en publicar tanto para satisfacción de los interesados como para que sirva de estímulo á sus compañeros.

D. Cayetano Cesilia y Salinas, Fisiología é Higiene.

D. Rafael Asin y Linares, R. tórica y Poética.

D. Rafael Asin y Linares, Psicología Lógica y Ética.

D. Rafael Altamira y Crevea, Geografía.

D. José Javaloyes y Blanco, Historia Universal.

D. Juan José Ochoa y Vicente, Historia Natural.

D. Luis Irujes y Sala, Geometría y Trigonometría.

Altamente complacida quedó la concurrencia que asistió al acto de que nos ocupamos, puesto que en él quedó demostrado que nuestra provincia progresa de una manera visible en adelantos intelectuales, que son la base de todos los adelantos de la sociedad.

Anteayer á las ocho de la noche fué detenido por los agentes de orden público en la estación del ferrocarril y al tiempo de embarcarse en el tren mixto un sugeto que en la tarde del mismo día había disparado un arma de fuego contra otro en la plaza mercado de esta ciudad, cuyo sugeto fué puesto en el acto á disposición del Juzgado de primera instancia. También fué detenida en la misma tarde la persona á quien se hizo el disparo.

También fueron detenidos por dichos agentes en la misma noche cinco sugetos desconocidos y sospechosos por hallarse indocumentados.

En la primera plana del presente número publicamos una bellísima composición premiada con un pensamiento de plata en el certamen literario que, dedicado á Cervantes, tuvo lugar como digimos oportunamente en la noche del sábado último.

Esta poesía debida á la pluma del aventajado escritor D. Alejandro Harmsen y Garcia, fué saludada con justísimos aplausos al ser leida por su autor en la noche del certamen.

La amistad que nos une con el señor Harmsen, y el temor de ofender su modestia, nos impide emitir nuestro juicio acerca de su última producción que nuestros abonados, sabrán sin duda apreciar en todo lo que vale.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Altea 29 de Setiembre 1877.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y estimado amigo: no solo en Alicante sufren unos regantes los abusos de otros; tambien en Altea padecemos el mismo mal, pues á no ser por las recientes lluvias, los que tenemos tierras fertilizadas por el *nuevo riego*, hubiéramos visto perdidas completamente nuestras cosechas en el presente año, y esto lo debemos á la brillante administración que nos rige, lo cual vamos á demostrar de una manera palpable.

No hace todavía mucho tiempo, se dispuso, no sabemos por quien, pero sin

La *Historia de la revolución francesa*, de Thiers, influyó señaladamente en la revolución de 1830 y contribuyó á prepararla, como más adelante y de un modo análogo habia de influir otro libro también digno de memoria, la *Historia de los Girondinos*, de Lamartine.

III.

La segunda época de la vida de Thiers, que empieza cuando la fundación del *National*, fué mas accidentada é importante.

Era en 1829. Se habia formado el ministerio Polignac para anular la Carta y derribar el gobierno representativo. Iba á empezar una lucha decisiva. El *Constitutionnel* no satisfacía sus necesidades, y Thiers fundó con Mignet y Armando Carrel el *National*, encargándose de su dirección. Tratábase de defender la Carta á todo trance. Mr. Thiers hizo del periódico una máquina de guerra. Su artículo sobre esta máxima constitucional *el rey reina y no gobierna*, fué un acontecimiento que preparó los espíritus á la resistencia.

En el desarrollo de su oposición, llegó hasta el punto de que el *National* propusiera reemplazar á Carlos X con Luis Felipe de Orleans. Thiers redactó la valerosa protesta de la prensa contra las Ordenanzas de Julio, llamando al pueblo á las armas en defensa de las libertades constitucionales, y victoriosa la revolución, contribuyó poderosamente á que Luis Felipe aceptara la corona, fundándose con su concurso

la monarquía liberal que gobernó la Francia hasta 1848.

En ella ocupó Thiers un puesto importantísimo. Presidente del Consejo, ministro del Interior, de Hacienda, de Instrucción y Comercio y de Negocios extranjeros, en diversas épocas procuró desenvolver, aunque con un sentido mas liberal que el de monsieur Guizot, el programa del partido conservador ó doctrinario.

En los últimos tiempos de la monarquía de Julio despues de abandonar el poder revelando quejas infundadas contra Luis Felipe, acentuó ese sentido. En esta época Mr. Thiers era ya uno de los estadistas mas importantes y respetados de Francia. Su talento su inteligencia de los negocios, sus dotes de administrador bueno y celoso, su palabra elocuente y persuasiva, su instrucción y su laboriosidad le habian conquistado un nombre y una reputación envidiables.

Desde 1844 hizo una oposición tenaz á los ministros de Luis Felipe y aunque se negó á contribuir á los movimientos que preparaban la revolución de febrero logró recobrar su antigua popularidad. Entouces se leían sus discursos en los círculos, en los cafés y en las calles, como en 1829 los artículos que escribia en el *National*. Ha conservado y aumentado esa popularidad hasta nuestros días y le sigue al sepulcro reflejada en la admiración de todo un pueblo, y en el homenaje que el mundo entero tributa á sus altas condiciones de hombre de gobierno y á su intachable patriotismo.

aplaudido vivamente sus inclinaciones pacíficas. Napoleón creyó necesario contestarle por sí mismo. Thiers prosiguió su obra y terminó aquella legislatura combatiendo con calor el sistema de las candidaturas oficiales.

Quando el imperio, á principios de 1870, quiso buscar apoyo para sus tentativas liberales en un nuevo plebiscito, Mr. Thiers figuró entre los pocos diputados que combatieron esa política.

Aún fueron menos los que le siguieron en su actitud frente á la declaración de guerra contra Prusia, tan funesta para Francia. El discurso más importante que pronunció contra esa declaración (15 de julio de 1870), fué acogido por las interrupciones é injurias mas violentas. Algunos de sus electores calificaron la conducta del ilustre hombre de Estado de anti-francesa, anti-nacional y anti-política.

Algunos imperialistas y gentes del pueblo de París señaladas por la exageración de sus ideas antisociales, á quienes el Emperador y sus agentes halagaron siempre; atropellaron su casa de la calle de San Jorge, invocando un mentido delirio patriótico. Este saqueo precedió al de que fué también objeto su casa algunos meses despues, cuando mandaba en París la *Commune*, esa creación de la demagogia y del imperio.

El 4 de Setiembre de 1870, al deliberar el Cuerpo legislativo bajo la impresión del desastre de Sedan, y cuando la opinión reclamaba que fuera destituido el Emperador, Mr. Thiers presentó una proposición que contenia estos dos artículos:

duda debía tener autoridad, puesto que se ejecutaron sus órdenes, bajo el amparo de la fuerza pública que, distraído por el agua del riego nuevo, á la cual tienen un derecho legítimo muchos terratenientes de esta villa, que tienen sus posesiones en la partida del Partido y Gargales, se aprovechaba en el riego de abajo.

Como V. comprenderá, señor director, semejante abuso, dejó secas las tierras de los que tienen derecho á dichas aguas, mientras que se regaron algunas de los que se utilizaron de ellas. Y para que nadie pueda dudar de lo que dejo consignado, basta decir, que como todo el mundo sabe, solo ha podido cosecharse el maíz hasta el límite de las tierras del señor diputado provincial D. Francisco Martínez.

Este abuso dió lugar á que otra autoridad, según de público se dice, quisiese regar en la misma forma que lo habían hecho otros, á lo cual se opuso el Juez municipal, resultado de aquí, que entre los que querían regar, y los que se oponían á ello se entablase una reyerta en la que hubo tiros, que por fortuna no hirieron á nadie; pero fueron ocasión, de que al día siguiente se dispese por el pueblo que entre el Alcalde tercero y el Juez municipal había habido moros y cristianos.

Otro fenómeno se observa tambien respecto á la cuestion de aguas, y es que en este verano, solo el señor Alcalde, hermano del señor diputado provincial, ha podido cosechar melones entre los terratenientes del riego nuevo, lo cual, no ha dejado de llamar la atencion de los curiosos.

Esto le probará á V. que en cuestion de riegos no solo en Alicante existen abusos, sino tambien en otros pueblos de la provincia; y como esto trae graves perjuicios á grandes colectividades, he creido necesario participarle lo que dejo consignado, á fin de que llegue á conocimiento de la autoridad superior de la provincia para que pueda poner un severo correctivo á abusos de tanta trascendencia.

Ruego á V., pues, se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á la presente correspondencia, en la cual solo he consignado, sin comentarios, hechos de todos conocidos, por ser públicos.

Con este motivo se repite de V. su seguro servidor y amigo Q. S. M. B.

El corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos disponiendo que el contratante D. Victoriano Suances y Campocese en el cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana y comandante general de su arsenal nombrando para reemplazarle al capitán de navio de primera clase D. Luis Bela y Vazquez.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 29.—La escuadra alemana ha fondeado en Malta.

París 29.—Un despacho de origen ruso desmiente el telegrama de Constantinopla anunciando que una division egipcia ha pasado el Danubio y penetrado en territorio rumano.

Erzerum 28.—Se ha librado una encarnizada batalla entre las fuerzas turcas mandadas por Ismail-Bajá y las del general ruso Tergukasoff.

La batalla ha durado nueve horas. Al anochecer los combatientes se retiraron á sus respectivos campos.

El resultado de la jornada ha sido indeciso.

Czernowitz (Austria) 29.—Los telégramas del teatro de la guerra anuncian que continúan allí las lluvias, produciendo inundaciones en varios puntos.

Los frios se dejan sentir con bastante intensidad en Bulgaria.

En los Balkanes han caido copiosas nevadas.

Las operaciones militares son casi imposibles.

Los despachos de origen ruso dicen que á pesar del mal estado del tiempo, el ejército ruso no se retirará.

Añade que permanecerá atrincherado en las líneas del Jautra, Schipka, Selvi, Lowatz y Nicópolis.

París 29 (9,17 noche).—Los rumores de una próxima mediación de las potencias para poner término á la guerra de Oriente toman mayor consistencia.

Belgrado 29 (noche).—El ministro de la Guerra de Servia ha firmado un contrato con comerciantes del país para proveer de víveres á cuatro cuerpos de ejército serbio.

Pesth 29.—Se asegura que de orden del gobierno serbio catorce batallones de aquel principado se han puesto en marcha con direccion á la frontera.

Viena 29 (noche).—Acaba de descubrirse una conspiracion en Hungría, donde son generales las simpatías por los turcos, la cual tenia por objeto formar una legion de 5.000 húngaros que debían penetrar repentinamente en territorio rumano y cortar los ferro-carriles.

Entre los jefes principales de este complot se hallaba Klapka.

Esta conspiracion ha fracasado, gracias al celo de las autoridades húngaras.

El gobierno supremo ha tomado medidas para impedir que las leyes de la neutralidad sean violadas.

Boharest 29 (noche).—Un destacamento, compuesto de caballería rumana y de dragones rusos, consiguió ayer apoderarse de un gran convoy de municiones de boca y guerra que los turcos mandaban á Plewna.

Esta importante captura se verificó entre Rahova y Plewna.

El periódico de esta localidad, El Romanul, asegura que ayer se libró un combate entre el ejército turco, mandado por Mehemet-Alí-Bajá y el que manda el Czarewitsch de Rusia.

Afirma que los rusos consigieron una victoria muy importante, pero añade que faltan detalles.

Del Centro Telegráfico Universal:

París 30 (7,20 mañan).—Desmientese que el gran duque Nicolás vaya á ser reemplazado en el mando superior de Bulgaria.

El cardenal Sforza ha fallecido. Las tropas serbias se ponen en movimiento para la frontera.

El corresponsal del periódico inglés Standard, en el Danubio, ha sido expulsado.

Centro telegráfico universal.—Londres 29.—En Asia han tenido lugar sangrientos combates quedando indecisa la victoria, no teniéndose hasta ahora otros detalles.

Desde el día 27 nieva con abundancia en el desfiladero de Schipka.

París 29.—Han sido descubiertos en Pesth varios depósitos de armas y municiones, lo cual indica que los húngaros se organizan en favor de Turquía.

En las inmediaciones de Grivitsa ocurren diariamente encuentros sin importancia.

Otra nueva columna turca está en marcha para proteger á Plewna.

Viena 29.—En Transilvania ha sido descubierta una vasta conspiracion organizada por los húngaros, con objeto de efectuar una invasion guerrera á favor de los turcos.

París 29.—En Asia solamente hay algunas pequeñas escaramuzas sostenidas entre las fuerzas de Ismail-Pachá y el general ruso Tergukasoff.

En Rumania han quedado destruidos varios caminos de hierro por los temerales.

GACETILLAS.

Noticias teatrales.—Segun nuestras noticias adquiridas por buen conducto, el primer actor Sr. Mata, ha remitido á la empresa del coliseo principal de esta ciudad, la relacion del personal artistico que figurará en las listas de la compañía que tendrá á su cargo dicho notable primer actor. En breve daremos á conocer á nuestros lectores el nombre de los artistas del cuadro que ha de funcionar.

Teatro principal.—Con gran concurrencia y éxito completo, tuvo efecto el domingo último la funcion anunciada, en la que tomaron parte los célebres prestidigitadores Sres. Fonseca y Gago. Los muchos y sorprendentes juegos que ejecutaron, colmaron de aplauso á dichos señores, y el público quedó altamente complacido de su destreza, deseando que den otra funcion, si es posible, el próximo domingo.

Aviso al público.—Hé aquí el que se repartió ayer respecto á la funcion que debió tener lugar el domingo en la plaza de toros.

Con motivo de la lluvia del Domingo no pudo efectuarse la funcion anunciada en la plaza de Toros por la compañía hercúlea de Mr. Albertini, el cual pone en conocimiento de este ilustrado público, que el miércoles 3 del corriente dará una gran funcion en el Teatro Principal, la que se anunciará oportunamente por programas y carteles.

Que se corrija.—Nosotros que no aspiramos á que se hagan imposibles, nos guardaremos bien de pedir á la municipalidad, que emprenda obras costosas, pues conocemos lo angustioso de su estado financiero; pero lo que sí creemos poder pedir, es que se hagan aquellas mejoras que solo necesitan buena voluntad para llevarse á cabo, puesto que no han de costar nada ó tan poca cosa que no vala la pena hablar de ello.

Lo que hoy nos proponemos indicar, es que por la comision de policia urbana, se eche una ojeada á la plaza de San Francisco, rogándole al propio tiempo en nombre de algunos de sus vecinos se haga desaparecer el montón de escombros que obstruye y afea aquel, que con solo estar limpio y cuidado, podría ser un verdadero paseo.

Aviso.—Se necesitan uno ó dos repartidores de entregas. Darán razon en la calle de los Angeles número 10.

Invitacion al bello sexo.—Señoras, llamamos su atencion hacia las especiales ventajas de Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Se manufactura con extractos florales frescos, no con insalubres combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral mas delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace mas refrescante y vigorador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y dá á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo después de estar en contacto con la atmósfera. Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman» digne stas, New York» estén

grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Juan.—El poema de aldeá, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de don Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Que se encienda.—El único y marafiol que se halla colocado en el centro del callejon del Instituto, hace algunas noches que no se enciende, con lo cual, se dá lugar á que resbalen ó tropiecen las muchas personas que transitan por aquel sitio, particularmente desde hace poco tiempo en que se ha establecido en el espresado callejon una casa de préstamos ó cosa parecida.

Suplicamos al Sr. Alcalde de sus órdenes para que se atienda á nuestra indicacion.

Se traspasa ó vende una tienda con todos los enseres necesarios, calle de San Francisco, núm. 32, darán razon.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revolenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgas, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Curación 65,311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revolenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revolenta.—A. Brunaliere, presbítero.

Curación 43,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de de una concision pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curación 74,442.—Courmes (Alpes-Ma-ritimes) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revolenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaban en todos los músculos, tienen á desaparecer.—Meyfrot, presbítero.

Curación 68,443.—Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra. 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revolenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, etc., vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revolenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Nuestro estimado amigo: Ciertamente es que Alicante debe estar agra-

decido á su sonador Sr. Santana por el gran interés que nuestra poblacion le merece, como muy oportunamente consignaba V. en el número de su ilustrado periódico, correspondiente al pasado domingo; pero no es menester cierto que idéntica gratitud debe mostrar hacia los diputados Sres. Gisbert y Cruzada Villamil que por la favorable solucion de los asuntos que hace muy pocos dias nos ocuparon en Madrid han gestionado con una actividad un celo y un afán que no encontramos palabras para encarecer.

Los tres han hecho causa propia la causa de nuestra ciudad, los tres nos han dispensado atenciones que olvidaremos difícilmente. Alicante recordará siempre con gratitud el importantísimo servicio que en nuestro concepto le han prestado, asi como en nosotros vivirá el sentimiento de simpatía y cariño que nos inspiran las consideraciones con que constantemente nos han favorecido.

Sirva esta manifestacion de complemento al suelto que ocupó íose de dichos señores, publicó su ilustrado periódico en el número correspondiente al pasado domingo y admita V. señor Director las seguridades de la estimacion que le profesan sus afectísimos S. S. Q. B. S. M., Rafael Campos, José Bueno, Juan José Carratalá.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA. Sucursal de Alicante.

Contribuciones.

El día 4 del próximo mes de Octubre empezará en esta capital la cobranza á domicilio de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes.

Alicante 30 de Setiembre 1877.—El director, Viranco.

D. Isidoro Gozalbez y Gozalbez, Vice-Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 1.º al 12 inclusive del mes de octubre próximo, estarán espuestas al público en la portería de las oficinas de esta Direccion, las tres listas de electores elegibles y con derecho á concurrir á juntas generales que previenen los artículos 12, 13 y 49 del reglamento del Sindicato, á fin de que en el espresado término puedan hacer los interesados las reclamaciones oportunas de inclusion y exclusion de los mismos, de conformidad á lo que se dispone en el art. 16 de dicho reglamento.

Alicante 30 de Setiembre de 1877.—Isidoro Gozalbez.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Barómetro . 60,8
Termómetro . 21,6
Viento . . . N. Calma.
Atmósfera . . . Nubes
Mar . . . Tranquilo.
Temperatura máxima anteayer 24,0
Idem mínima . . . 12,6
Agua recogida ayer en el pluviómetro . . . 20,17
Alicante 1.º de Octubre de 1877.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.El Santo Angel Tutelar de España.
SANTO DE MAÑANA.—Los Santos Angeles Custodios.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, chiso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día; hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó planch; irrigadores, pesarios, ponzoneras, pulverizadores de líquidos sistema Gálante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendageria y muchos otros; artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan- chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abaco- sos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículo

LECHE SUIZA CONDENSADA. Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materia grasa que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento mas sano y el unico natural para los niños, esta leche condensada reúne como alimento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales, por ser siempre pura y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna alteracion. Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el té ó café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa. Es indole para lactar los niños con biberon, así como para la preparacion de manteca- dos, cremas y demas usos culinarios. Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria. Precio 10 reales Lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, fren- te al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escor- bóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricard. » de Lafecteur. » de Monserrat. » preparado en esta oficina. Panacea Swains. » de Haut. Zarparrilla de Bristol. » de Brandert. » de Colbert. » orientales. » preparada en esta oficina. saluíficas de Franc. Enolatoro depurativo y regenerativo de azucaradas de Bristol etc. etc. Padró.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el estableci- miento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

